

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

***Asamblea del Claustro
de la Facultad de Medicina***

***Sesión extraordinaria del día
jueves 7 de julio de 2011***

ACTA N° 23

Versión taquigráfica

***Preside el señor Decano
Prof. Dr. Fernando Tomasina***

II – Acta N° 23, del jueves 7 de julio de 2011

SUMARIO

Elección del Director de la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina.....1

Miembros titulares

Por el Orden Docente.....1

Por el Orden Estudiantil.....3

Por el Orden de Egresados.....4

Miembros suplentes

Por el Orden Docente.....4

Por el Orden Estudiantil.....5

Por el Orden de Egresados.....6

IV – Acta N° 23, del jueves 7 de julio de 2011

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Sesión extraordinaria del día jueves 7 de julio de 2011

Acta N° 23

Versión taquigráfica

Preside el señor Decano, Prof. Dr. Fernando Tomasina.

ASISTEN:

Por el orden docente: Ana María Acuña, Miguel Ángel Alegretti, María Gabriela Algorta, Cecilia Álvarez, María Noel Álvarez, Ignacio Amorín, Zaida Arteta, Yester Basmadján, Adriana Cassina, Edén Echenique, Mariana Guirado, Ana Kemayd, Eduardo Henderson, Gustavo Musetti, María Catalina Pérez, Grazzia Rey, Eduardo Rüginitz, Gustavo Tamosiunas, Mariela Vacarezza y Laura Viola.

Por el orden de los egresados: Julio Alves, Martín Barboza, Arturo Gómez Torelli, Carlos Hartmann, Daniel Márquez, Matilde Miralles, Jorge Montañó, Laura Oyhantçabal, Irene Petit, Estela Puig y Martín Salgado.

Por el orden estudiantil: Liliana Cedrés, Florencia De Polsi, Lucía Fernández, Luis Gómez, Martina Heredia, Victoria Meriles, Carlos Ortega, Karen Pintos, Benjamin Rabanales y Tania Rodríguez.

Actúa en Secretaría la Sra. Sara Carreras.

(Siendo la hora 13 y 15, da comienzo la sesión)

Elección del Director de la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina

SEÑOR DECANO.- Damos comienzo a esta sesión extraordinaria de la Asamblea del Claustro, convocada para la elección del Director de la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina. De acuerdo con la Ley Orgánica de la Universidad de la República, debo presidir la sesión de hoy.

Hace quince días se presentaron dos candidatos, la Prof. Dra. Adriana Belloso y el Prof. Dr. Felipe Schelotto, ninguno de los cuales alcanzó los dos tercios de votos de los componentes del Claustro. Eso habilitó esta segunda instancia, donde es suficiente que uno de los dos alcance la mayoría absoluta de presentes.

Previo a iniciar la votación debo consultar a la Asamblea del Claustro para saber si existen otras candidaturas. De no ser así, pasamos a tomar la votación nominal. En primer lugar votan los miembros titulares.

(Se toma en el siguiente orden:)

Por el Orden Docente:

SEÑORA PIREZ.- Voto por la Prof. Dra. Adriana Belloso.

SEÑOR MUSETTI.- Voto por la Prof. Dra. Adriana Belloso.

SEÑORA ARTETA.- Voto por la Prof. Dra. Adriana Belloso.

SEÑORA ACUÑA.- Como señalamos hace quince días, ambos candidatos son muy buenos para conducir los destinos de la Escuela de Graduados, pero debemos optar por uno de ellos.

Voy a votar por el Prof. Dr. Felipe Schelotto porque es una persona de bien, íntegra y honesta; porque ha demostrado, a lo largo de sus 40 años de trayectoria docente, un fuerte compromiso institucional y social, con militancia gremial desde 1967 en la Asociación de los Estudiantes de Medicina; porque ha actuado en todos los organismos de cogobierno de la Facultad de Medicina y conoce y practica la responsabilidad de ser universitario, cuestionador y reflexivo, habiendo ejercido el Decanato en el último período; porque ha promovido de manera incesante la formación de docentes e investigadores a su alrededor; porque ha integrado múltiples comisiones interdisciplinarias e interinstitucionales, representando con vocación y coherencia a la Facultad de Medicina; porque es capaz de defender sus convicciones con firmeza pero con respeto hacia los que discrepan con él; porque ha contribuido con enorme esfuerzo a la construcción colectiva del nuevo Plan de Estudios de la Facultad de Medicina; porque es un observador atento, capaz de analizar los problemas en profundidad y enfrentar con calma las situaciones difíciles; porque presenta una propuesta de trabajo coherente para la Escuela de Graduados, atendiendo al área de especialidades, posgrados, residencias, educación permanente en salud, maestrías y doctorados en ciencias biomédicas; porque apuesta a la planificación de recursos humanos en salud, centrada en las necesidades del Sistema Nacional Integrado de Salud, utilizando como herramienta el Observatorio Intersectorial de Recursos Humanos en Salud; porque apoya la organización de posgrados propuestos por las Escuelas, a través de cursos pluriprofesionales; porque propone trabajo en la Escuela de Graduados con un equipo docente, técnico y administrativo capacitado, estimulado y apoyado con las nuevas tecnologías de la información y comunicación; porque acompaña las propuestas de fortalecimiento de la Escuela de Graduados aprobadas por la Comisión Directiva cogobernada en 2010, para la planificación presupuestal del quinquenio; porque impulsa la capacidad de creación de conocimiento desde la propia estructura de la Escuela de Graduados; porque siempre mantuvo un perfil bajo, no obstante su inagotable capacidad de trabajo, interesándose en contribuir al progreso en todos los ámbitos y a la mejor realización de la gestión encomendada.

SEÑORA GUIRADO.- Voto por la Prof. Dra. Adriana Belloso.

SEÑOR TAMOSIUNAS.- Voto por la Prof. Dra. Adriana Belloso.

SEÑORA VACAREZZA.- Voto por el Prof. Dr. Felipe Schelotto.

SEÑOR HENDERSON.- Antes de expresar mi voto, tuve el sueño de que estaba en una Facultad donde cada uno iba a venir a decir, en la expresión democrática más fiel que es el voto cantado, lo más importante de

acuerdo a sus principios y a su forma de pensar; que nos íbamos a respetar entre todos, aunque pensáramos diferente.

Los dos candidatos son excelentes. Sin embargo, también tuve el sueño de que aquí no iba a haber presiones, intimidaciones ni ofertas de todo tipo. Eso fue un sueño. No quiero pensar que alguien me haya dicho que debía cambiar mi postura y venir aquí a votar otra cosa porque, de lo contrario, estaba muerto. A esas personas les digo ahora -no se los dije personalmente-: “Los muertos que vos matáis gozan de buena salud”. Voto por el Prof. Dr. Felipe Schelotto.

SEÑOR AMORÍN.- Voto por el Prof. Dr. Felipe Schelotto.

SEÑORA ALGORTA.- Voto por la Prof. Dra. Adriana Belloso.

SEÑORA ÁLVAREZ (María Noel).- Voto por la Prof. Dra. Adriana Belloso.

Es un honor compartir esta propuesta de la Dra. Belloso como Directora de la Escuela de Graduados, ya que tiene una larga trayectoria, tanto académica como gremial, y un gran compromiso con la Facultad. La última demostración de ese compromiso ha sido aceptar este nuevo desafío que implica dirigir la Escuela de Graduados, y lo hizo a pedido de varios docentes de la Facultad. Es un desafío importante porque la formación de los profesionales médicos está en un momento muy candente. Lo vivimos el año pasado con el rol que jugó la Facultad. Tomar la Dirección de dicha Escuela implica una responsabilidad importante. Empezamos a discutir el tema de las candidaturas y las características que planteamos para ese cargo son las que reúne la Prof. Belloso. Es una doctora indiscutida en el ambiente médico, respetada por sus pares con quienes es capaz de trabajar en la formación de los posgrados profesionales y académicos. Además, tiene dos características fundamentales: la fortaleza de carácter, con respeto por las posturas diferentes, y la capacidad de negociación.

SEÑORA VIOLA.- Voto por la Prof. Dra. Adriana Belloso.

Por el Orden Estudiantil:

SEÑORA CEDRÉS.- Lamentablemente la Asociación de los Estudiantes de Medicina debe decir que el proceso de elección del Director de la Escuela de Graduados no se ha dado de la manera más feliz y adecuada. Conocemos el manejo político que se ha dado en este tema, ya que quienes me precedieron en el uso de la palabra lo confirman. Si bien todo se ha hecho en forma reglamentaria, cumpliendo con lo que establece la Ley Orgánica, queremos expresar nuestro descontento por la forma en que se ha dado la elección del Director de la Escuela de Graduados. Nos hubiese gustado que se hubiera dado sin tantos manejos y presiones políticas.

La Asociación de los Estudiantes de Medicina tomó su decisión en asamblea general de estudiantes, como es nuestra forma de proceder. La asamblea general definió que el Prof. Dr. Felipe Schelotto es el más adecuado para el cargo de Director de la Escuela de Graduados. Si bien ambos candidatos tiene aptitudes claras para el cargo, consideramos que el

Dr. Schelotto ha demostrado como Decano compromiso con la institución y con el desarrollo e implementación del Sistema Nacional Integrado de Salud, adecuando los recursos humanos a sus necesidades. Estamos en un momento particular, donde habrá egresados no solo de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República sino también de las Escuelas de Medicina privadas. Necesitamos a alguien comprometido con la formación gratuita en calidad y cantidad. El Dr. Schelotto cumple con todas esas condiciones, además de ser un excelente docente. Por los argumentos expuestos, voto por el Prof. Dr. Felipe Schelotto.

SEÑORA HEREDIA.- Voto por el Prof. Dr. Felipe Schelotto.

SEÑORA MERILES.- Voto por el Prof. Dr. Felipe Schelotto.

SEÑOR GÓMEZ.- Voto por el Prof. Dr. Felipe Schelotto.

Por el Orden de Egresados:

SEÑOR BARBOZA.- Después de varias discusiones dentro de la propia UNID y del Orden de Egresados consideramos que la Prof. Belloso debe encabezar la Escuela de Graduados, por el bien de los posgrados y médicos jóvenes que nos estamos formando en la Residencia. Es por estos argumentos que voto por la Prof. Dra. Adriana Belloso.

SEÑOR GÓMEZ TORELLI.- Voto por la Prof. Dra. Adriana Belloso.

SEÑORA MIRALLES (Matilde).- Como dijo el Dr. Barboza, se dio la discusión sobre los dos candidatos. Consideramos que la más informada y capacitada, que llevó adelante un Departamento clínico en forma excepcional, es la Dra. Adriana Belloso. A pesar de las llamadas telefónicas y las presiones dignas de un boliche y no de un ámbito gremial universitario, los egresados seguimos apoyando la profesionalidad de la Dra. Belloso. Por todo lo expuesto, voto por la Prof. Dra. Adriana Belloso.

SEÑOR KOYOUNIAN.- Voto por la Prof. Dra. Adriana Belloso.

SEÑOR MONTAÑO.- Voto por el Prof. Dr. Felipe Schelotto.

SEÑOR HARTMANN.- Voto por el Prof. Dr. Felipe Schelotto.

SEÑORA OYHANTÇABAL.- Voto por la Prof. Dra. Adriana Belloso.

SEÑORA PUIG.- Voto por la Prof. Dra. Adriana Belloso.

SEÑORA PETIT.- Voto por el Prof. Dr. Felipe Schelotto.

SEÑOR DECANO.- Pasamos a la votación nominal de los miembros suplentes.

(Se toma en el siguiente orden:)

Por el Orden Docente:

SEÑOR RUGNITZ.- Voto por la Prof. Dra. Adriana Belloso.

SEÑORA REY.- Voto por la Prof. Dra. Adriana Belloso, a quien con un conjunto de docentes tuvimos el honor de proponer para este cargo de

gran jerarquía. Habiendo trabajado con ella en situaciones de cogobierno dificultosas para la Facultad de Medicina pude ver su compromiso y la camiseta de la Facultad que tiene puesta. Digo esto sin discutir al otro candidato que fue nuestro Decano y es muy respetable.

SEÑORA BASMADJÁN.- Voto por la Prof. Dra. Adriana Belloso.

Por el Orden Estudiantil:

SEÑORA DE POLSI.- Podemos pecar de reiterativos con respecto a la argumentación de la compañera Cedrés pero es importante que quede en Actas la posición del Asociación de los Estudiantes de Medicina con respecto a esto. Estamos indignados con la postura de ciertos sectores del Orden Estudiantil, que violan la resolución de una asamblea general de estudiantes. El Orden tiene sus formas de tomar resoluciones, las más democráticas que hemos encontrado para discutir entre todos y llegar a una posición común, independientemente de cómo se presenten las diferentes listas en las elecciones universitarias. Creemos que es una conducta antidemocrática y antiuniversitaria, completamente contraria a la historia del movimiento estudiantil uruguayo.

También nos interesa remarcar que se habla de manejos políticos y de presiones. Sin embargo, lo más grave es que la elección no está reflejando las posiciones políticas de los Órdenes sino las de los corporativismos médicos, que siguen defendiendo su pequeña "chacrita" y no se dan cuenta de que al elegir al Director de la Escuela de Graduados estamos eligiendo a un actor político que va a ser fundamental a la hora de planificar cómo se deben formar los recursos humanos en salud para poder atender las necesidades del Sistema Nacional Integrado de Salud, que debe resolver los problemas de salud del pueblo uruguayo. En ese sentido, estamos indignados no solo con algunos integrantes del Orden Estudiantil sino con la dinámica de funcionamiento que están teniendo los Órdenes en la Facultad. Por estos argumentos y por la decisión de la asamblea general de estudiantes, voto por el Prof. Dr. Felipe Schelotto.

SEÑORA RODRÍGUEZ (Tania).- En la discusión que se dio en la asamblea general de estudiantes donde se llegó a una decisión, no discutimos los candidatos contrapuestos sino cada uno y su propuesta, y la forma en que podía desempeñar el cargo. No nos parece correcta la dinámica que se dieron algunos actores del Claustro, que nos fue comunicada en varias instancias, buscando candidatos en contraposición. Eso es injusto para ambos candidatos. La Prof. Belloso es una excelente docente y podría llevar adelante el cargo para el cual está propuesta, pero no creemos que la discusión deba darse en contraposición con el otro candidato que ya existía. Esto refleja los manejos políticos para que la votación se diera de esta manera. La Asociación de los Estudiantes de Medicina, como lo definió todo el Orden en la asamblea general de estudiantes, vota por el Prof. Dr. Felipe Schelotto. Por lo tanto, yo también voto por el Prof. Dr. Felipe Schelotto.

SEÑORA FERNÁNDEZ.- No solo nos sentimos indignados por la actitud de algunos integrantes del Orden Estudiantil sino también porque la discu-

sión para la elección del Director de la Escuela de Graduados no haya sido una discusión política sino de pasillo. A la Asociación de los Estudiantes de Medicina no le parece la manera correcta de discusión de un órgano de cogobierno.

Por otra parte, también estamos molestos y nos causa indignación que esté presente hoy gente que había dicho que no iba a participar de este órgano de cogobierno porque tenía otras responsabilidades. Hoy viene y le saca el lugar a los compañeros que, aunque son suplentes, estuvieron trabajando siempre en el Claustro. Tal como lo definió la asamblea general de estudiantes, voto por el Prof. Dr. Felipe Schelotto.

SEÑORA PINTOS.- No vamos a hablar de la trayectoria del Prof. Schelotto ni de la Prof. Belloso porque sabemos que ambos son brillantes. Comparto lo que plantearon los compañeros del Orden, ya que nosotros también, desde la CGU, estamos indignados. No cedemos a las presiones de nadie y por eso voto por la Prof. Dra. Adriana Belloso.

SEÑOR RABANALES.- Fundo mi voto en el respeto y la confianza que nos han dado los estudiantes para que hoy estemos aquí, votando por convicción y democráticamente, basados en la Ley Orgánica de la Universidad. Buscamos y buscaremos siempre, desde todos los espacios, construir para la Universidad, para la Facultad y para la Escuela de Graduados.

Ambos candidatos son de excelente nivel y podrían ocupar el cargo de Director de la Escuela de Graduados. Con su trabajo y propuestas previas ambos han contribuido al debate para construir una mejor Escuela. ¿De qué estamos hablando? Hablamos de una Escuela que apunte a la formación de recursos humanos en pos de las necesidades de la población, con descentralización y educación continua, no solo de los médicos sino de todos los profesionales de la salud de los que esta Casa de Estudios tanto se olvida. Como toda elección, esta no es fácil. Hoy me toca votar por una persona que posee méritos evidentes, la persona que pide a gritos nuestra Universidad, nuestra Facultad y la Escuela de Graduados, con un perfil gestor y de liderazgo. Es por estos argumentos, y sin aceptar presión alguna, en libertad y con convicción, que voto por la Prof. Dra. Adriana Belloso.

SEÑOR ORTEGA.- He escuchado algunos comentarios de pasillo con respecto a esta elección. Son elementos que no me gustan del cogobierno. No estoy de acuerdo con las presiones. Sin embargo, hoy estoy aquí con alegría porque sé que nuestra agrupación está libre de esa contaminación. Lamentamos que haya pasado en algún otro sector y está bien que se diga -cuando las cosas andan mal hay que decirlo- pero en nuestro caso venimos tranquilos porque el nombre que traemos, resultado de un proceso, no tiene ese tipo de contaminación. Por ese motivo, voto por el Prof. Dr. Felipe Schelotto.

Por el Orden de Egresados:

SEÑOR SALGADO.- Voto por la Prof. Dra. Adriana Belloso.

SEÑOR DECANO.- De la votación nominal surge que la Prof. Dra. Adriana Beloso ha obtenido veinte votos y el Prof. Dr. Felipe Schelotto ha logrado quince votos.

Según lo que establece la Ley Orgánica de la Universidad de la República y a la Ordenanza de Elecciones Universitarias, queda electa la Prof. Dra. Adriana Beloso como Directora de la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina.

(Aplausos)

—Se levanta la sesión.

(Es la hora 14 y 15)